

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se anuncia subasta para la contratación de ampliación y acondicionamiento de cocina de tropa/B.A. de Albacete.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.082, titulado: Albacete/Albacete/Ampliación y acondicionamiento de cocina de tropa/B.A. de Albacete, por un importe total de 49.842.189 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento veinticuatro días.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 14 de julio, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 996.844 pesetas. Definitiva, 1.993.688 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 20 de julio de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 31 de julio de 1989, a las diez quince horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—10.528-C.

Resolución de la Dirección de Infraestructura Aérea por la que se convoca subasta para la contratación de remodelación de todos los almacenes/A.M. León.

1. Se convoca subasta para la contratación del expediente número 9.076, titulado: León/León/Remodelación de todos los almacenes/A.M. León, por un importe total de 34.999.802 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Ciento cincuenta y tres días, y, en todo caso, antes del 31 de diciembre de 1989.

3. Toda la documentación de este expediente se encuentra de manifiesto todos los días laborables, de nueve a trece horas y hasta el día 14 de julio, en la Secretaría de la Junta Económica de la Dirección de Infraestructura Aérea, sita en el Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, Madrid.

4. *Fianzas:* Provisional, 699.996 pesetas. Definitiva, 1.399.992 pesetas.

5. El contratista deberá estar clasificado en el grupo C, categoría e.

6. Las ofertas y demás documentación serán recepcionadas en la dirección señalada en el punto 3, hasta las once horas del día 20 de julio de 1989. La apertura de ofertas tendrá lugar en acto público, el día 31 de julio de 1989, a las diez horas, en la Dirección de Infraestructura Aérea.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 23 de junio de 1989.—El Secretario de la Junta Económica.—10.529-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia por la modalidad de concurso público el expediente que se cita.

1. Expediente: 2F-0087/89. Nuevo Hospital de Marina en Ferrol. Limpieza general.

1.1 *Tipo:* 6.327.138 pesetas.
1.2. *Plazo de ejecución:* Cuarenta Días
1.3 *Garantía:* Tres meses.
1.4 *Exhibición de documentos:* El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.5 *Fianza provisional:* 126.543 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

1.6 *Modelo de proposición:* Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 *Presentación de proposiciones:* Las ofertas y documentación exigida se presentará en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de Ferrol, hasta las trece horas del día 20 del próximo mes de julio.

1.8 *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.9 *Apertura de proposiciones:* En la sala de juntas del Arsenal el día 21 de julio de 1989, a las once horas.

El importe del presente anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Arsenal de Ferrol, 22 de junio de 1989.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.—10.530-C.

Resolución de la Junta de Contratación de la Jefatura de Intendencia del Ejército del Aire de Canarias por la que se anuncia concurso para los suministros que se mencionan. Expediente 47/89.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta de Contratación, sita en la avenida 25 de Julio, número 2, Jefatura de Intendencia de Canarias, de Santa Cruz de Tenerife, con destino a cubrir las necesidades en la Unidad de Abastecimiento AD/AG 2/1/81 de Las Palmas de Gran Canaria, durante el segundo semestre de 1989, por un importe límite de 11.071.260 pesetas, para la adquisición de 246.028 kilogramos.

El pliego de bases que rige para este concurso se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta de Contratación, donde podrá ser examinado todos los días hábiles en horas de oficina.

El concurso se celebrará en el Salón de Actos de esta Junta, en el domicilio antes indicado, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo.

La proposición se presentará en la Secretaría de esta Junta en mano, en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente: uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo de la cláusula número 10 del pliego de bases, el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1989.—El Comandante Secretario, Miguel Pérez Carballo.—El Coronel Jefe, José A. Leardy González.—4.088-A.

Resolución de la Junta de Contratación de la Jefatura de Intendencia del Ejército del Aire de Canarias por la que se anuncia concurso para los suministros que se mencionan. Expediente 46/89.

Hasta las doce horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta de Contratación, sita en la avenida 25 de Julio, número 2, Jefatura de Intendencia de Canarias, de Santa Cruz de Tenerife, con destino a cubrir las necesidades en la Unidad de Abastecimiento AD/AG 1/1/81 de Tenerife, durante el segundo semestre de 1989, por un importe límite de 10.020.870 pesetas, para la adquisición de 222.686 kilogramos.

El pliego de bases que rige para este concurso se encuentra expuesto al público en el tablón de anuncios de esta Junta de Contratación, donde podrá ser examinado todos los días hábiles en horas de oficina.

El concurso se celebrará en el Salón de Actos de esta Junta, en el domicilio antes indicado, a las once horas del día siguiente hábil a la fecha que resulte del primer párrafo.

La proposición se presentará en la Secretaría de esta Junta en mano, en dos sobres cerrados y lacrados, firmados por el licitador o persona que lo represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica, ajustada al modelo de la cláusula número 10 del pliego de bases, el otro, la documentación exigida para participar en la licitación, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, y en ambos el nombre del licitador.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de mayo de 1989.—El Comandante Secretario, Miguel Pérez Carballo.—El Coronel Jefe, José A. Leardy González.—4.099-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0189RU172.

1. *Objeto de la contratación.* Trabajos de revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Municipios: Amer, Angiès, Breda, La Cellera de Ter, Hostalric, Osor, Sant Feliu de Buixalleu, Sant Julià de Llor i Bonmatí, Sant Hilari Sacalm, Santa Coloma de Farnés y Susqueda.

3. *Presupuesto máximo:* 22.057.920 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por hectárea:* 540 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, sita en travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 20 73 54.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto total; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto total.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación exigida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 9 de mayo de 1989.—El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacio Rodríguez Solano.—3.849-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0289RU172.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Municipios: Blanes, Brunyola, Caldes de Malavella, Lloret de Mar, Maçanet de la Selva, Riudellots de la Selva, Sils, Vidreres, Vilablareix y Viloví d'Onyar.

3. *Presupuesto máximo:* 19.147.440 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por hectárea:* 570 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, sita en travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 20 73 54.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto total; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto total.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación exigida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 9 de mayo de 1989.—El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacio Rodríguez Solano.—3.850-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0389RU172.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Municipios: Camplong, Cassa de la Selva, Castell d'Aro, Cruilles-Monells, Sant Sadurni, Fornells de la Selva, Llagostera, Llambilles, Sant Andreu Salou y Santa Cristina d'Aro.

3. *Presupuesto máximo:* 22.011.250 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por hectárea:* 625 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, sita en travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 20 73 54.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto total; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto total.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3, y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación exigida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 9 de mayo de 1989.—El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacio Rodríguez Solano.—3.851-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0489RU172.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Municipios: Bagur, La Bisbal, Calonge, Forallac, Montras, Palafrugell, Palamós, Palau Sator, Pals, Regencos, Torrent y Vall-Llobregat.

3. *Presupuesto máximo:* 20.488.500 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por hectárea:* 870 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, sita en travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 20 73 54.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto total; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto total.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación exigida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 9 de mayo de 1989.—El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.—Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacio Rodríguez Solano.—3.852-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gerona por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente número 0589RU172.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de revisión del catastro de rústica de los municipios reseñados en el apartado 2.

2. *Area que comprende:* Municipios: Albons, Bellicaire d'Empordà, Corça, Fontanilles, Gualta, Parlava, Rupià, Serra d'Aro, La Tallada, Ulla de Ter Ultramar y Vergés.

3. *Presupuesto máximo:* 10.182.375 pesetas (IVA incluido).

4. *Precio por hectárea:* 875 pesetas.

5. *Plazo de ejecución:* Doce meses.

6. *Consulta del expediente:* En la Sección de Asuntos Generales de esta Gerencia, sita en travesía de la Creu, número 1, planta sexta, de Gerona. Teléfono 20 73 54.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre el presupuesto total; definitiva, 4 por 100 sobre el presupuesto total.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1, 3 y 4; grupo C, subgrupo 3.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* En esta Gerencia Territorial durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* En la sala de juntas de la Delegación de Hacienda de Gerona, avenida Jaime I, número 47, a las once horas del tercer día hábil siguiente al de finalización de presen-

tación de propuestas. Si el tercer día hábil coincide con un sábado, la Mesa se reunirá el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* Las propuestas se presentarán en sobre cerrado, debiendo contener la siguiente documentación:

Sobre número 1: Proposición económica.

Sobre número 2: Documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y certificación de poseer la clasificación exigida.

Sobre número 3: Documentación acreditativa de antecedentes de garantía.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Gerona, 9 de mayo de 1989.-El Gerente, Pablo Vitali Aguilar.-Visto bueno: El Presidente del Consejo Territorial, Javier de Palacio Rodríguez Solano.-3.853-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lugo por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan, incluidos en el expediente LU-UR 7/1989.

1. *Objeto de la contratación:* Actualización y revisión del catastro urbano.

2. *Area que comprende:* Municipio de Vivero, 12.300 U.U.

3. *Presupuesto máximo:* 15.252.000 pesetas.

4. *Precio máximo por unidad urbana:* 1.240 pesetas.

5. *Plazo máximo de ejecución:* Seis meses.

6. *Consulta del expediente:* Gerencia Territorial, Sección de Asuntos Generales, ronda de la Muralla, 134, bajo (Lugo); horario de nueve a catorce horas.

7. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 sobre presupuesto de licitación, 305.040 pesetas; definitiva, 4 por 100 sobre presupuesto de licitación, 610.080 pesetas.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, «Estudios e informes»; subgrupos 1, 3 y 4. Grupo C, «Servicios complementarios»; subgrupo 3. Categoría B.

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluido en el expediente, y en el pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:*

- Lugar: Registro de la Gerencia Territorial de Lugo, ronda Muralla, 134, bajo.

- Plazo: Veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

- Forma: Se presentarán personalmente en el Registro de la Gerencia.

11. *Lugar y fecha de apertura de plicas:* Salón de actos de la Delegación de Hacienda de Lugo, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de las mismas.

12. *Documentación de la propuesta:* Se ajustará a lo establecido en el capítulo I del pliego de cláusulas administrativas particulares, incluido en el expediente LU-UR 7/1989.

Informe del anuncio por cuenta del adjudicatario.

Lugo, 14 de junio de 1989.-La Delegada de Hacienda-Presidenta, Ana Naveira Naveira.-5.091-A.

Resolución de la Gerencia Territorial de Soria del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del Catastro inmobiliario urbano que se indica.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0189UR422.

Municipios: Aldeafuente y 45 municipios más.

Número de unidades urbanas: 16.300.

Presupuesto: 45.640.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 45.232.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Galop-Burgos, Sociedad Anónima».

Soria, 26 de mayo de 1989.-El Gerente Territorial, Luis Caballero González.-9.378-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la realización del proyecto de trazado y construcción y expediente de expropiación. Duplicación de calzada. CN-340, de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 851,000 al 868,500 y 873,500 al 890,700. Autovía de Levante. Madrid-Valencia-Alicante. Tramo: Játiva-Silla. Provincia de Valencia. Expediente: 4.30.89.46.25901. R.: 30.20/89-4.

Por Orden de 31 de mayo de 1989, ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 2 de febrero de 1989 para la realización del proyecto de trazado y construcción y expediente de expropiación. Duplicación de calzada. CN-340, de Cádiz a Barcelona, puntos kilométricos 851,000 al 868,500 y 873,500 al 890,700. Autovía de Levante. Madrid-Valencia-Alicante. Tramo: Játiva-Silla. Provincia de Valencia, a favor de «Ibérica de Estudios e Ingeniería, Sociedad Anónima» (IBERINSA), por un presupuesto de adjudicación de 108.823.120 pesetas.

Madrid, 31 de mayo de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-9.932-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hacen públicas las adjudicaciones de cuatro contratos de estudios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se especifican:

«Análisis de la realidad ambiental de España: Situación actual y perspectivas de futuro» (referencia 034501 ES 1909).

Adjudicatario: «Análisis y Planificación Ambiental, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.715.000 pesetas.

«Seguimiento del sistema de vigilancia y control del ambiente atmosférico en España» (referencia 022015 ES 1209).

Adjudicatario: «Análisis Estadístico de Datos, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.912.000 pesetas.

«Asistencia técnica para el seguimiento y cumplimiento de la Directiva 84/360 y su coordinación con la elaboración de los planes de saneamiento atmosférico sectoriales de la Dirección General de Medio Ambiente (excepto incineradoras)» (referencia 042501 ES 1309).

Adjudicatario: «Análisis y Planificación Ambiental, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.782.000 pesetas.

«Coordinación y supervisión de la redacción de detalle de los planes de saneamiento atmosférico de carácter zonal» (referencia 042502 ES 1409).

Adjudicatario: «Análisis y Planificación Ambiental, Sociedad Anónima».

Importe de la adjudicación: 9.850.000 pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1989.-El Director general, por delegación (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-8.680-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de estudios.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato:

Estudio de gestión y seguimiento de las instalaciones de eliminación de residuos sólidos urbanos por incineración (referencia 042016 ES 0809).

Adjudicatario: Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

Importe de la adjudicación: 9.950.000 pesetas.

Madrid, 24 de mayo de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-9.359-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de arrendamiento en Oviedo (Asturias) de un local para oficinas destinado a la gestión del Programa Nacional de Interés Comunicatorio (PNIC).

Esta Confederación Hidrográfica ha resuelto adjudicar la licitación celebrada por concurso del arrendamiento de referencia a don Eneidino Villafañe Martínez, por un importe anual de 5.788.000 pesetas, de acuerdo con su oferta y condiciones que figuran en el pliego de bases que rige para este contrato.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Oviedo, 4 de abril de 1989.-El Presidente, José Antonio Naves Alias.-7.636-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudica la obra de «Adquisición de dos equipos de impulsión para aguas residuales».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 4 de mayo de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la «adquisición de dos equipos de impulsión para aguas residuales» a la Empresa «Montajes Miras, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.013.751 pesetas, IVA incluido.

Almería, 5 de junio de 1989.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-9.884-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudica las obras de «Remodelación interior del antiguo edificio para el servicio de viajeros».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado se hace público que el Pleno de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 4 de mayo de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Remodelación interior del antiguo edificio para el servicio de viajeros» a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.870.000 pesetas, IVA incluido.

Almería, 5 de junio de 1989.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-9.883-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 7 de abril de 1989 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 18.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 18.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 14.937.721 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Industrias Gráficas Caro, Sociedad Limitada», con domicilio en la calle D, esquina calle I, polígono industrial de Vallecas, en Madrid, por un importe de 13.304.410 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 7 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-6.437-E.

Orden de 7 de abril de 1989 por la que se adjudica a la Empresa que se cita la impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 16.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA).

En relación con el contrato de suministro de impresión, encuadernación, retractilado y manipulado de 16.000 ejemplares con destino al Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD) y Centro Nacional de Educación Básica a Distancia (CENEBA), cuyo presupuesto máximo autorizado asciende a 12.880.000 pesetas, y previos los preceptivos informes de los Servicios Jurídicos del Departamento y conforme lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Contratos del Estado y demás disposiciones de aplicación.

Este Ministerio ha resuelto adjudicar el citado suministro mediante sistema de concurso a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima» (IMPRESA), con domicilio en la calle Torneros, 58, polígono industrial Los Angeles, en Getafe (Madrid), por un importe de 12.832.800 pesetas, por ser la más ventajosa para la Administración.

Madrid, 7 de abril de 1989.-P. D. (Orden de 26 de octubre de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 28), el Secretario de Estado de Educación, Alfredo Pérez Rubalcaba.-6.438-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la edición de la revista «Política Científica» para el año 1989, con destino a la Secretaría General de este Organismo.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Secretaría General ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de abril de 1989, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, la edición de la revista «Política Científica» para el año 1989, a la Empresa «Impresos y Revistas, Sociedad Anónima», por un importe de 9.979.200 pesetas.

Madrid, 14 de abril de 1989.-La Secretaria general, María del Pilar Seisdedos.-6.555-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la

adjudicación definitiva, de fecha 13 de marzo de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica.

Ampliación de concurso «Suministro, entrega e instalación de material para módulos de Formación Profesional», con destino al Instituto de Formación Profesional «Parla II» (Madrid), por un importe de 8.433.354 pesetas, a favor de las siguientes Empresas:

Empresa adjudicataria	Lote	Unidades	Precio unitario	Importe total
Hameg Ibérica, S. A.	282	10	65.500	655.000
	123	10	152.880	1.528.800
Total				2.183.800
Sidac, S. A.	110	10	95.000	950.000
	113	2	62.000	124.000
Total				1.074.000
Instrumentación Didáctica, S. A. (INDISA)	8	5	344.000	1.720.000
Total				1.720.000
Sociedad Anónima de Bienes de Equipo Didácticos	105	2	219.902	439.804
Total				439.804
Instrumentación Electrónica Promax, S. A.	112	15	72.450	1.086.750
	89	2	74.500	149.000
	186	2	36.500	73.000
	188	10	42.330	423.300
	194	10	35.900	359.000
	277	10	26.300	263.000
	282	1	169.700	169.700
Total				2.523.750
Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, S. A.	61	5	90.000	450.000
	311	2	21.000	42.000
Total				492.000

Madrid, 21 de marzo de 1989.-La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.-6.439-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 13 de marzo de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Adquisición de material didáctico modulado (siete tomos paralelos horizontales), con destino a Centros de Nueva incorporación de B.T.I. (primera fase), por un importe de 6.844.866 pesetas, a favor de la Empresa METOSA («Metalúrgica Torrent, Sociedad Anónima»).

Madrid, 21 de marzo de 1989.-La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.-6.440-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a varias Universidades».

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, y en cumplimiento de lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 22 de julio de 1988, por la que se adjudica el contrato de «Suministro, entrega e instalación de mobiliario general con destino a varias Universidades».

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha acordado hacer pública la citada Resolución que se une como anexo número 1.

Madrid, 6 de abril de 1989.-El Presidente de la Junta, José María Bas Adam.-6.558-E.

ANEXO

«Coinma, Sociedad Cooperativa». Lote 1, 2.177.255 pesetas.

«Marketing y Diseño Industrial, Sociedad Anónima». Lote 2, 1.726.620 pesetas.

«Coordinación Técnica y Organización, Sociedad Anónima». Lote 3, 1.754.777 pesetas.

«P. de la Oliva, Sociedad Anónima». Lotes 4, 6, 8, 11, y 13, 14.651.600 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima». Lotes 5, 7, 10 y 17, 25.648.266 pesetas.

«González del Rey, Sociedad Anónima». Lote 9, 12.513.230 pesetas.

«Forespan, Sociedad Anónima». Lote 9, 37.459.460 pesetas.

«Esquitino Martínez, Sociedad Anónima». Lotes 12 y 20, 9.612.681 pesetas.

«Proyectos y Estudios Valencianos, Sociedad Anónima». Lote 14, 1.980.403 pesetas.

«Equipamiento Institucional, Sociedad Anónima». Lote 15, 4.624.668 pesetas.

«Industrias y Suministros Alver, Sociedad Anónima». Lote 18, 12.071.060 pesetas.

«Fábricas Lucía Antonio Bétera, Sociedad Anónima». Lote 19, 1.081.000 pesetas.

«Comercial Española de Equipamientos e Instalaciones, Sociedad Anónima». Lote 21, 1.284.286 pesetas.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la contratación directa publicada para contratar el expediente número 297/A9, convalidación del expediente 639/88, instalación de nuevos equipos en el Vor de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que la contratación directa publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 3 de noviembre de 1988, para la instalación de nuevos equipos en el Vor de Málaga, ha sido adjudicado por un importe de 12.889.000 pesetas a favor de la firma «Page Ibérica, Sociedad Anónima».

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Juan Pérez Buendía.—8.260-E.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Sustitución parcial de materiales entre los puntos kilométricos 535/470 y 580/617 para mejorar el ancho de vía. Línea Madrid-Hendaya».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Sustitución parcial de materiales entre los puntos kilométricos 535/470 y 580/617 para mejorar el ancho de vía. Línea Madrid-Hendaya».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 87.596.600 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 3.000.000 de pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo D y subgrupos 1 y 5.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 18 de julio de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.
El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de San Sebastián será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—10.536-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de remodelación del edificio de viajeros de la estación de Francia (arquitectura 1.ª fase)».

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: «Proyecto de remodelación del edificio de viajeros de la estación de Francia (arquitectura 1.ª fase)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 374.202.988 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida de Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. *Fianza provisional:* 7.500.000 pesetas.
4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican. Categoría e, grupo C y subgrupos 2, 3, 4 y 6.
5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas treinta minutos del día 24 de julio de 1989.
6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.
7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.
El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y tres de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de junio de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—10.535-C.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas por el que se hace pública la adjudicación del contrato de ampliación del sistema 36 y de adquisición de un equipo AS/400 para su delegación territorial de Barcelona.

En cumplimiento de lo que establecen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que, por la Orden del Consejero de Economía y Finanzas de 4 de mayo de 1989, se ha adjudicado, por contratación directa, el contrato que se relaciona:

Título: Ampliación del sistema 36 del Departamento de Economía y Finanzas y adquisición de un equipo AS/400 para su Delegación Territorial de Barcelona.

Adjudicatario: «International Business Machines, S. A. E.»

Importe de la adjudicación: 27.814.080 pesetas.

Barcelona, 5 de mayo de 1989.—8.695-E.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Tarragona del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado los Centros de Asistencia Primaria del Área de Gestión de Tarragona.

1. *Objeto:*

Número de Expediente: 2P003RE-4/89.

Aparatos médicos:

1. Aparatos médicos, 6.575.000 pesetas.
2. Laboratorio y Farmacia, 8.364.500 pesetas.
3. Servicios hoteleros, 2.170.000 pesetas.
5. Servicios administrativos, 2.990.600 pesetas.
8. Instrumental y pequeño material, 2.290.500 pesetas.

Total: 22.390.600 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* El plazo de entrega del material adjudicado será de un mes a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes de ocho treinta a trece treinta horas, en el Instituto Calatán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, Tarragona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto, tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determinan las cláusulas 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrán una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, número 39, 43001 Tarragona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contratación en la avenida Prat de Riba, número 39, de Tarragona, a las diez horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Tarragona, 16 de junio de 1989.—El Gerente del Área de Gestión, Antoni Durán i Segura.—5.043-A.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministro de material de laboratorio para extracciones mediante el sistema de vacío, por el sistema de concurso público.

Objeto: Expediente AC 17/89, contratación del suministro de material de laboratorio para extracciones mediante el sistema de vacío para los sectores de Sabadell y Cerdanyola, del Área de Gestión 7, Centro. Presupuesto total de la contratación: 6.576.760 pesetas.

Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho a trece treinta horas, en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebonica, sin número, de Terrassa (Barcelona), teléfono 786 24 12. El precio del pliego será de 500 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C) «Documentación económica» de acuerdo con lo que determinan las cláusulas 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará el día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad» o en el «Boletín Oficial del Estado» y tendrán una duración de veinte días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Serán presentadas en el Área de Gestión 7, Centro, situada en la carretera de Torrebónica, sin número, de Terrassa.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones de la Gerencia del Área de Gestión 7, Centro, a las nueve horas, del undécimo día natural a partir del día siguiente al de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A «Documentación personal», tal como determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Terrassa, 16 de junio de 1989.-El Gerente, Josep Maria Ardèvol Vidiella.-5.042-A.

Resolución de la Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.

La Junta de Aguas de Cataluña del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en el anexo de este anuncio, cuyo presupuesto se contrata, plazo de ejecución y clasificación también se citan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto estarán a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones, en los días y horas hábiles, en las oficinas de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

- Lugar de presentación: Registro General de la Junta de Aguas de Cataluña (vía Layetana, 10 bis, Barcelona).

- Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 17 de julio de 1989.

5. **Apertura de proposiciones:**

- Lugar: Junta de Aguas de Cataluña, vía Layetana, 10 bis, de Barcelona.

- Hora y día: A las doce horas del día 21 de julio de 1989.

- La apertura de proposiciones la verificará la Mesa de Contratación de la Junta de Aguas de Cataluña.

6. **Documentos que deberán aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 12 de junio de 1989.-El Director de la Junta de Aguas de Cataluña, Luis Berga Casafont.-5.204-A.

Anexo

Título: «Obras del proyecto de conexión de los abocamientos del margen izquierdo al colector de la riera de Vallparadis en Tarrasa (Vallés Occidental)».

Presupuesto: 41.353.663 pesetas.

Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Resolución del Departamento de Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se declara desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un centro de capacitación agraria en Olius.

De acuerdo con lo que disponen la Ley y el Reglamento de contratos del Estado:

De acuerdo con la propuesta presentada por el Presidente de la Mesa de Contratación:
Considerando que se han cumplido los trámites expedientales necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de subasta, he resuelto:

Artículo único: Declarar desierta la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un centro de capacitación agraria en Olius.

Barcelona, 29 de mayo de 1989.-El Consejero. Josep Miró i Ardèvol.-9.836-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca, por la que se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

Habiéndose autorizado por el Consejo de Gobierno del Principado de Asturias la celebración de contratos y gastos, correspondientes a las obras que se dirán, se convoca subasta con trámite de admisión previa de los siguientes proyectos de obras:

1.º «Mejora y acondicionamiento del camino de Espina a Nafarea (Vegadeo)», con los siguientes datos:

Presupuesto tipo licitación: 34.934.359 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 698.687 pesetas.
Fianza definitiva: 1.397.374 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 6, categoría d.

2.º «Camino de acceso a Bustellan (Tineo)»:

Presupuesto tipo licitación: 33.749.026 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 674.980 pesetas.
Fianza definitiva: 1.349.961 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

3.º «Camino de Bustiello a Bustoburniego (Tineo)»:

Presupuesto tipo licitación: 26.756.069 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 535.121 pesetas.
Fianza definitiva: 1.070.242 pesetas.
Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Las fianzas provisionales a constituir se harán en cualquiera de las formas legalmente admitidas; si es en metálico se hará a través de la Intervención General del Principado, en Oviedo, calle Fruela, 17, quien entregará al interesado la correspondiente carta de pago, que deberá aportarse en el sobre de la documentación exigida.

Si la fianza provisional se constituye mediante aval bancario, basta con unir a la documentación exigida el original del aval.

1. **Exposición de expedientes:** Estarán de manifiesto en el Servicio de Mejora Rural de la Consejería de Agricultura y Pesca, calle Uria, 10, séptima planta.

2. **Documentación a presentar:** Se presentarán tres sobres: A), B) y C), con la denominación y contenido que se especifica en las cláusulas segundas de los respectivos pliegos de cláusulas aprobados.

Las proposiciones económicas se formularán según los modelos que constan en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas particulares aprobados.

3. **Presentación de proposiciones y plazo:** Las proposiciones se presentarán en mano, en el Registro de Contratación de la Consejería, en la dirección ya indicada, de las ocho a las quince horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente día hábil al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil y hasta las trece horas del mismo, para las tres obras anunciadas.

4. **Apertura de proposiciones:** Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería, en la planta baja de la dirección ya indicada, a las doce horas del séptimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas y si el último día es sábado, será el siguiente día hábil, siguiéndose para la apertura el orden de la convocatoria.

El pago de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Oviedo, 24 de mayo de 1989.-El Consejero.-4.571-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Relación de obras adjudicadas por esta Diputación Regional de Cantabria y que con su denominación, adjudicatario y presupuestos se detallan a continuación según lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado:

1. «Abastecimiento de agua a Mioño, Ayuntamiento de Castro Urdiales», adjudicado a «Montañesa de Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 99.950.000 pesetas.

2. «Selección de persona física o jurídica para la realización de la campaña de saneamiento ganadero de 1989», adjudicado a «Servicios Veterinarios de Cantabria, Sociedad Anónima», por un importe de 97.784.750 pesetas.

3. «Saneamiento, depuración y vertido en el municipio de Arnuero», adjudicado a «Arruti Santander, Sociedad Anónima», por un importe de 250.000.00 de pesetas.

Santander, 2 de mayo de 1989.-El Consejero de Presidencia, Roberto Bedoya Arroyo.-8.058-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Albatana (Albacete) por la que se hace pública la adjudicación de la parcela que se cita.

Aprobada la adjudicación definitiva de la contratación de arrendamiento de parcela, según acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 18 de abril de 1989, a favor de don Vicente Segura Cerdá, en representación de «Mármoles Visemar, Sociedad Limitada».

Se pone en conocimiento del público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Albatana, 27 de abril de 1989.-El Alcalde.-7.239-E.

Resolución del Ayuntamiento de Alaquàs (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

A los efectos de los artículos 14 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la adjudicación de la subasta de la obra denominada «Urbanización de la unidad de actuación de la calle Artesanos y limitrofes» a la Empresa «Arboricultura José Dalmau, Sociedad Limitada», por importe de 52.058.160 pesetas.

Alaquàs, 29 de mayo de 1989.-El Secretario.-9.576-E.

Resolución del Ayuntamiento de Carballiño (Orense) por la que se hace pública la subasta para adjudicar aprovechamientos maderables, pinos, en el parque municipal, bienes de propios.

1. **Objeto del contrato:** La venta de aprovechamientos maderables, pinos, del parque municipal. 100.000 palmos.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en 200 pesetas el palmo, lo que hace que la base sea de 20.000.000 de

pesetas o tipo de licitación. Será ampliado o reducido según la medición definitiva.

3. *Fianzas:* Provisional, 2 por 100 del tipo, es decir, 400.000 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del remate o adjudicación.

4. *Plazo de retirada de madera:* Veinte días a partir de la firma del contrato.

5. *Presentación de plicas:* Diez días hábiles a partir de la inserción del presente en el «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial de la Provincia de Orense». Secretaría del Ayuntamiento, de ocho a catorce horas.

6. *Condiciones de los licitadores:*

- Documento nacional de identidad.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad.
- Resguardo de fianza provisional.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil.
- Declaración expresa de que se halla al corriente en sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

7. *Apertura de plicas:* Al día siguiente hábil del plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

8. *Modelo de proposición:*

Don, mayor de edad, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, como acreditada por, enterado de la convocatoria de la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien objeto de subasta en el precio de (en letra y cifra) pesetas el palmo, y el total de 100.000 palmos, con diferencia en menos o más, según resulte de la medición final y por consiguiente en razón de los mismos en la cantidad de 20.000.000 de pesetas, variables (según medición) con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Carballiño, 9 de junio de 1989.-El Alcalde. 4.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de Denia (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del servicio de recogida domiciliar de basuras de todas clases, limpieza viaria y otros.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 12 de mayo actual, acordó adjudicar el servicio de recogida domiciliar de basuras de todas clases, limpieza viaria y otros, a la Empresa «General de Obras y Servicios», por el precio de 149.157.659 pesetas.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 214 del Reglamento de Contratos del Estado.

Denia, 30 de mayo de 1989.-El Alcalde.-9.568-E.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Mejora del saneamiento y reposiciones de las zonas afectadas en la zona de servicios».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1989, aprobó el proyecto de «Mejora del saneamiento y reposiciones de las zonas afectadas en la zona de servicios», de esta villa, redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Aldeanueva Alejandre y don José P. Alba García, con un presupuesto de ejecución total ascendente a 186.898.667 pesetas, IVA incluido, con adjudicación mediante subasta, así como el pliego de condiciones económico-administrativas.

Dicho proyecto y pliego de condiciones, con el expediente de su razón, se someten a información pública por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el

«Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en el proyecto y pliego de condiciones.

Simultáneamente se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de referencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, para lo cual, se concede un plazo de veinte días, contados a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» para su presentación de plicas por parte de los constructores interesados en la ejecución de las mismas.

1.ª *Objeto:* La subasta de la contratación de las referidas obras.

2.ª *Tipo de licitación:* 186.898.667 pesetas.

3.ª *Duración del contrato:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ajustarán en el plazo de seis meses.

4.ª *Pago de las obras:* Mediante certificaciones suscritas por el Técnico-Director de las obras, con cargo a la consignación existente, según consta en el expediente.

5.ª *Fianza provisional y definitiva:* No se exige fianza provisional. La fianza definitiva será el resultado de aplicar la escala que establece el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía inferior, pudiendo constituirse en aval bancario.

6.ª *Presentación de proposiciones:* En la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría General (Negociado de Obras) estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª *Apertura de proposiciones:* En las oficinas municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

8.ª *Clasificación del Contratista:* Para participar en esta subasta será requisito imprescindible que el Contratista esté clasificado en la categoría e, grupo G (subgrupo 6), de conformidad con el artículo 293 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y DNI, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Mejora del saneamiento y reposiciones de las zonas afectadas en la zona de servicios», en el precio de (en letras y cifras), con arreglo al proyecto técnico.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deberán presentar los licitadores:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Justificantes de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.
- Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento previstas en las disposiciones vigentes.
- Documento que acredite la clasificación del Contratista.

Estepona, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Sánchez Bracho.-3.929-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Reparación del embovedado del Arroyo Calanchilla».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 1989, aprobó el proyecto de «Reparación del embovedado del Arroyo Calanchilla», de esta villa, redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Aldeanueva Alejandre y don José P. Alba García, con un presupuesto de ejecución total ascendente a 44.029.287 pesetas, IVA incluido, con adjudicación mediante subasta, así como el pliego de condiciones económico-administrativas.

Dicho proyecto y pliego de condiciones, con el expediente de su razón, se someten a información pública por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en el proyecto y pliego de condiciones.

Simultáneamente se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de referencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, para lo cual, se concede un plazo de veinte días, contados a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» para su presentación de plicas por parte de los constructores interesados en la ejecución de las mismas.

1.ª *Objeto:* La subasta de la contratación de las referidas obras.

2.ª *Tipo de licitación:* 44.029.287 pesetas.

3.ª *Duración del contrato:* Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ajustarán en el plazo de seis meses.

4.ª *Pago de las obras:* Mediante certificaciones suscritas por el Técnico-Director de las obras, con cargo a la consignación existente, según consta en el expediente.

5.ª *Fianza provisional y definitiva:* No se exige fianza provisional. La fianza definitiva será el resultado de aplicar la escala que establece el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía inferior, pudiendo constituirse en aval bancario.

6.ª *Presentación de proposiciones:* En la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría General (Negociado de Obras) estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.ª *Apertura de proposiciones:* En las oficinas municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

8.ª *Clasificación del Contratista:* Para participar en esta subasta será requisito imprescindible que el Contratista esté clasificado en la categoría e, grupo E (subgrupos 5 y 7), de conformidad con el artículo 293 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en y DNI, en nombre propio (o en representación de, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Reparación del embovedado del Arroyo Calanchilla», en el precio de (en letras y cifras), con arreglo al proyecto técnico.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deberán presentar los licitadores:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Justificantes de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento previstas en las disposiciones vigentes.

e) Documento que acredite la clasificación del Contratista.

Estepona, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Sánchez Bracho.-3.930-A.

Resolución del Ayuntamiento de Estepona (Málaga) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de «Remodelación y urbanización de la calle Terraza».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 10 de abril de 1989, aprobó el proyecto de «Remodelación y urbanización de la calle Terraza», de esta villa, redactado por los Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don Manuel Aldeanueva Alejandro y don José P. Alba García, con un presupuesto de ejecución total ascendente a 109.669.344 pesetas, IVA incluido, con adjudicación mediante subasta, así como el pliego de condiciones económico-administrativas.

Dicho proyecto y pliego de condiciones, con el expediente de su razón, se someten a información pública por plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de reclamaciones, observaciones o alegaciones por las personas que se consideren afectadas, con los documentos que las justifiquen, sobre cualquiera de los elementos comprendidos en el proyecto y pliego de condiciones.

Simultáneamente se convoca subasta para contratar la ejecución de las obras del proyecto de referencia, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones, para lo cual, se concede un plazo de veinte días, contados a partir de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» para la presentación de plicas por parte de los constructores interesados en la ejecución de las mismas.

1.^a **Objeto:** La subasta de la contratación de las referidas obras.

2.^a **Tipo de licitación:** 109.669.344 pesetas.

3.^a **Duración del contrato:** Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses.

4.^a **Pago de las obras:** Mediante certificaciones suscritas por el Técnico-Director (Director) de las obras, con cargo a la consignación existente, según consta en el expediente.

5.^a **Fianza provisional y definitiva:** No se exige fianza provisional. La fianza definitiva será el resultado de aplicar la escala que establece el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en su cuantía inferior, pudiendo constituirse en aval bancario.

6.^a **Presentación de proposiciones:** En la Depositaria de Fondos del Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría General (Negociado de Obras) estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

7.^a **Apertura de proposiciones:** En las oficinas municipales, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas.

8.^a **Clasificación del Contratista:** Para participar en esta subasta será requisito imprescindible que el Contratista esté clasificado en la categoría e, grupo G

(subgrupo 6), de conformidad con el artículo 293 del Reglamento General de Contratación.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y DNI, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de «Remodelación y urbanización de la calle Terraza», en el precio de (en letras y cifras), con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar y fecha.)

Documentos que deberán presentar los licitadores:

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.

b) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.

c) Justificantes de estar al corriente en el pago de la Seguridad Social y de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

d) Declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con el Ayuntamiento previstas en las disposiciones vigentes.

e) Documento que acredite la clasificación del Contratista.

Estepona, 4 de mayo de 1989.-El Alcalde, Manuel Sánchez Bracho.-3.931-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de cerrajería y carpintería metálica en edificios y dependencias del Ayuntamiento.

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de cerrajería y carpintería metálica en edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

En ejecución del acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno de fecha 12 de diciembre de 1988, se convoca concurso para la adjudicación de los trabajos de cerrajería y carpintería metálica en edificios y dependencias del Ayuntamiento de Majadahonda.

Fianza provisional: 50.000 pesetas.

Fianza definitiva: 100.000 pesetas.

Tipo de licitación: No se fija. Los concursantes presentarán proposición económica, según los precios unitarios que se señalan en el anexo del pliego de condiciones.

Duración: Un año.

Exposición de documentos: Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentación que convenga conocer se encuentra en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento.

Plazo de presentación de ofertas: Se presentarán en la Secretaría General en el plazo de veinte días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, DNI número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece los siguientes precios unitarios por cada uno de los materiales especificados en el anexo del pliego de condiciones técnicas.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 23 de su Reglamento.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en el concurso.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Sr. Alcalde-Presidente.

Majadahonda, 24 de febrero de 1989.-El Alcalde-Presidente, Roberto Rodríguez-Solano.-1.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villarrobledo (Albacete) por la que se anuncia concurso para ejecución de las obras de pavimentación de la plaza Ramón y Cajal.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 6 de mayo del presente año, acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que han de servir de base para la contratación mediante concurso de la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza de Ramón y Cajal.

A los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto legislación aplicable, se hace público el siguiente resumen:

1. **Objeto:** La contratación mediante concurso de la ejecución de las obras de pavimentación de la plaza de Ramón y Cajal.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso.

3. **Tipo de licitación:** 78.125.442 pesetas.

4. **Forma de pago:** Mediante certificaciones expedidas por el Técnico-Director de la obra.

5. **Duración del contrato:** Cuatro meses.

6. **Garantía provisional:** 1.563.000 pesetas.

7. **Gantía definitiva:** Aplicación al precio ofrecido por el adjudicatario de los porcentajes establecidos en la Ley de Contratos del Estado.

8. **Exposición del expediente:** Se encontrará expuesto en la Secretaría General del Ayuntamiento, desde las diez a las catorce horas, pudiéndose presentar reclamaciones dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las diez a las catorce horas.

10. **Modelo de proposición:**

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en calle, número, piso, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en su caso en nombre y representación que acredite, con, de, vecino de, calle o plaza, número, DNI número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico relativo a esta obra y pliego de condiciones jurídicas, económico-administrativas y técnicas del concurso para la contratación de la obra de pavimentación y ordenación de la plaza Ramón y Cajal, de Villarrobledo, antecedentes todos que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene), a la ejecución como Contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación por la cantidad de (en letra) pesetas, y en las demás condiciones o circunstancias concursables que expreso en pliego adjunto.

(Lugar, fecha y firma.)

11. **Documentos:** Los indicados en la cláusula séptima del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas.

12. **Apertura de plicas:** El primer día hábil siguiente a la expiración del plazo de presentación de plicas, a las doce horas, delante de la Mesa de Contratación.

Villarrobledo, 18 de mayo de 1989.-El Alcalde.-4.260-A.